



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC015P-0000283-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE ESTRUCTURAS TERRESTRES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A OBRAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ESTRUCTURAS (PUENTES, PSV, PIV, PIP, ETC.) DURANTE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS DE CUOTA CONCESIONADAS, MEDIANTE LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES PARTES INVOLUCRADAS Y EN EL TRÁMITE DE APROBACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS RESPECTIVAS, CON LA FINALIDAD DE COADYUVAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES EN EL PAÍS, PARA BRINDAR A LOS USUARIOS DE LAS MISMAS UN SERVICIO ACORDE A SUS EXPECTATIVAS.□</p>	
III. FUNCIONES	DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO
1	COORDINAR LAS ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN DAR SEGUIMIENTO A LAS OBRAS DE ESTRUCTURAS (PUENTES, PSV, PIV, PIP, ETC.) DE LAS AUTOPISTAS DE CUOTA CONCESIONADAS EN CONSTRUCCIÓN, A TRAVÉS DE RECORRIDOS PERIÓDICOS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR FÍSICAMENTE LOS AVANCES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO LA CALIDAD DE LOS MISMOS.□
2	PROMOVER Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS OBRAS DE ESTRUCTURAS (PUENTES, PSV, PIV, PIP, ETC.) DE LAS AUTOPISTAS DE CUOTA CONCESIONADAS EN CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y DE LA ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE PARA SU ENVÍO A TODAS LAS PARTES INVOLUCRADAS, CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA.□
3	IMPLEMENTAR MECANISMOS QUE PERMITAN DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS ASENTADOS EN LAS MINUTAS DE LAS REUNIONES QUE SE CELEBREN PARA VERIFICAR EL AVANCE DE LAS OBRAS, ASÍ COMO EN SU CASO, DE LAS NOTAS DE BITÁCORA CORRESPONDIENTES DE LOS PUENTES Y ESTRUCTURAS EN LAS AUTOPISTAS DE CUOTA CONCESIONADAS EN CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS REFERIDOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR UN ADECUADO SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OBRA.□
4	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS ADICIONALES DE LOS PROYECTOS ORIGINALES RELACIONADAS CON ESTRUCTURAS (PUENTES, PSV, PIV, PIP, ETC.) DE LAS AUTOPISTAS DE CUOTA EN CONSTRUCCIÓN, PROPUESTAS POR LAS CONCESIONARIAS, GESTIONANDO LO CORRESPONDIENTE PARA OBTENER LA VALIDACIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS, DEL INGENIERO INDEPENDIENTE Y DE LA EMPRESA QUE PROPORCIONA ASESORÍA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE LLEVE A CABO SU CORRECTA IMPLANTACIÓN EN OBRA Y CONTAR CON UNA VÍA DE COMUNICACIÓN ADECUADA.□
5	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA OBTENER POR PARTE DE LAS DIRECCIONES GENERALES NORMATIVAS (DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Ó DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS, LAS RECOMENDACIONES Y/O APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS ADICIONALES AL PROYECTO ORIGINAL RELACIONADAS CON ESTRUCTURAS (PUENTES, PSV, PIV, PIP, ETC.), CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS APEGADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

6	GESTIONAR LO NECESARIO ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA SU OBTENCIÓN, A TRAVÉS DE CONSULTAS Y VERIFICANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS PARA CUBRIR LOS IMPORTES CON CARGO A LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ADICIONALES RELACIONADAS CON ESTRUCTURAS (PUENTES, PSV, PIV, PIP, ETC.).
7	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS INDUCIDAS DE LOS PROYECTOS DE LAS AUTOPISTAS DE CUOTA EN CONSTRUCCIÓN PROPUESTAS POR LAS CONCESIONARIAS, GESTIONANDO LO NECESARIO PARA OBTENER LA VALIDACIÓN POR PARTE DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES, DEL INGENIERO INDEPENDIENTE Y DE LA EMPRESA QUE PROPORCIONA ASESORÍA, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE LLEVE A CABO SU CORRECTA IMPLANTACIÓN EN OBRA Y CONTAR CON UNA VÍA DE COMUNICACIÓN ADECUADA.□
8	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA OBTENER EN SU CASO, POR PARTE DE LAS DIRECCIONES GENERALES NORMATIVAS (DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Ó DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS), LAS RECOMENDACIONES Y/O APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS EJECUTIVOS CORRESPONDIENTES A LAS OBRAS INDUCIDAS DEL PROYECTO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE LLEVE A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS MISMAS APEGADAS A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.□
9	GESTIONAR LO NECESARIO ANTE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PARA SU OBTENCIÓN, A TRAVÉS DE CONSULTAS Y VERIFICANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS PARA CUBRIR LOS IMPORTES CON CARGO A LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS INDUCIDAS.□

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

"RELACIONES INTERNAS: CENTROS SCT, DIRECCIONES GENERALES DEL SECTOR CENTRAL DE LA SCT, Y OTRAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO.  
RELACIONES EXTERNAS: CON CONCESIONARIOS, OPERADORES DE AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA, Y CONSULTORES. P

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.  
\*SE REQUIERE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS EN NIVEL BÁSICO PARA LOS TRES NIVELES DE DOMINIO: LECTURA, HABLA Y ESCRITURA, ASÍ COMO MANEJO DE PAQUETERÍA OFFICE.  
\*SE REQUIERE CONOCIMIENTOS SOBRE EL MARCO NORMATIVO DEL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA Y CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA CIVIL

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

ÁREA GENERAL
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS TECNOLOGICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE
TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:		
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
<b>OBSERVACIONES:</b>	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

**NOMBRE Y FIRMA**

OCUPANTE DEL PUESTO  
(TOMA DE CONOCIMIENTO)

ESPECIALISTA

JEFE INMEDIATO

DGRH o EQUIVALENTE



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

FECHA DE APROBACIÓN

día/mes/año.